



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría Jurídica y de Prevención
Dirección Jurídica
Departamento de Querellas y Denuncias

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de junio de 2024.

INFORME DE COMISIÓN

PARA: Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y Mayor.
Director Jurídico.

DE: María de Lourdes Rivera Centeno.
Mando Operativo "G"
Jefa del Departamento de Querellas y Denuncias.

ASUNTO: Informe de Actividades de la Comisión conferida mediante Memorándum No SHyFP/SSJP/DJ/DQD/257/2024, de fecha 19 de Junio de 2024, suscrito por Usted.

PERSONAL COMISIONADO: Lic. María de Lourdes Rivera Centeno, Mando Operativo "G".

LUGAR Y DE FECHA DE COMISIÓN: Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, los días 20 y 21 de junio de 2024.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: trasladarse al municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas el día 20 de junio del año en curso, para que acuda al Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, ubicado en Carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, a efecto de que en su calidad de asesor jurídico victimal consulte y estudie la causa penal 154/2018 para prepararse para la audiencia que se llevara a cabo en la misma, debiendo pernoctar en la ciudad de Cintalapa de Figueroa para acudir el día 21 del mismo mes y año al mismo juzgado, para la continuación de la consulta de la causa penal, así como estudio y análisis de la misma.

El día 20 de junio del año en curso, aproximadamente a las 7:40 horas salí desde la terminal de autobuses hacia el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; una vez constituida en la ciudad de Cintalapa, abordé otro autobús que me trasladó hacia el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce, "El Amate" ubicado en Carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, lugar donde se ubica el Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"



SECRETARÍA
DE LA HONESTIDAD
Y FUNCIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DE CHIAPAS

Subsecretaría Jurídica y de Prevención
Dirección Jurídica
Departamento de Querrelas y Denuncias

Distrito Judicial de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, donde me presenté con el personal de dicho juzgado y solicité la consulta de la causa penal 154/2018, la cual por lo voluminoso del expediente aproximadamente a las 16:30 horas, entregué al personal del juzgado, para regresar al día siguiente a continuar con el análisis. Al término de esta actividad, retorné en transporte público a la ciudad de Cintalapa de Figueroa, donde tomé mis alimentos y pernocté a efecto de presentarme al día siguiente en el referido juzgado y continuar con el análisis de la causa penal.

El 21 de junio de 2024, desde la ciudad de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, tomé un autobús que me llevó al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número Catorce, "El Amate" ubicado en Carretera Panamericana Km.1063, Ejido Lázaro Cárdenas, en donde se localiza el Juzgado de Control Región Uno, para la atención de Delitos Graves del Distrito Judicial de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, donde me presenté con el personal de dicho juzgado y solicité nuevamente la consulta de la causa penal 154/2018, para continuar con el análisis de la misma a efecto de prepararme para la audiencia intermedia que se desahogará en la referida causa penal. Al concluir con dichas actividades, regresé en transporte público a la Ciudad de Cintalapa de Figueroa, donde ingerí mis alimentos y posteriormente regresé, en transporte público a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas arribando a mi destino aproximadamente a las 19:00 horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. María de Lourdes Rivera Centeno.

Jefa del Departamento
de Querrelas y Denuncias

Vo. Bo.

Lic. Rogelio Orlando Robles
Cal y Mayor.
Director Jurídico.